

Comité de Representantes

ALADI/CR/Resolución 458 12 de junio de 2020

RESOLUCIÓN 458

EJECUCIÓN FINANCIERA DE EMERGENCIA PARA EL AÑO 2020

EL COMITÉ DE REPRESENTANTES,

VISTO Los artículos 35 literales b) y e) del Tratado de Montevideo 1980; las Resoluciones 59, 60 y 61 (XIII) y 79 y 80 (XVII) del Consejo de Ministros; y las Resoluciones 456 y 457 del Comité de Representantes;

TENIENDO EN CUENTA la necesidad de ajustar la ejecución financiera del presupuesto de la Asociación para el período junio a diciembre de 2020 (egresos y gastos del 1º de junio de 2020 al 04 de enero de 2021) a la realidad económica generada por la pandemia por el COVID-19; y además, que esta afecte el cumplimiento (oportuno) de los aportes de los países miembros a la Asociación, con la excepción del pago a cuenta realizado por el Perú para el ejercicio presupuestal 2020; y

CONSIDERANDO que corresponde al Comité de Representantes responder a las prioridades definidas por los países miembros de la Asociación,

RESUELVE:

<u>PRIMERO.</u>- Aprobar el documento "Ejecución Financiera de Emergencia", adjunto a la presente.

<u>SEGUNDO.</u>- Instruir a la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración (SG-ALADI) a actualizar el documento adjunto, tentativamente los días 02 de julio, 04 de agosto, 02 de setiembre, 02 de octubre, 04 de noviembre, 02 de diciembre de 2020 y 05 de enero de 2021, publicarlo y distribuirlo a las representaciones permanentes de los países miembros en las citadas fechas, con el objetivo de ser evaluado por la Comisión de Presupuesto y Asuntos Institucionales y posteriormente remitido a consideración del Comité de Representantes.

EJECUCIÓN FINANCIERA DE EMERGENCIA

RUBRO	DENOMINACIÓN	ENERO - MAYO	ESTIMACIÓN JUNIO - 04 ENERO 2021
1 - RETRIBUC	IONES Y COSTOS DE PERSONAL (56 FUNCIONARIOS)		
1.1	SUELDOS BÁSICOS	USD 703.455,26	USD 1.024.538,74
1.2	BONIFICACIONES ORDINARIAS	USD 104.598,90	USD 152.719,10
1.3	BENEFICIOS SOCIALES	USD 171.255,26	USD 317.804,74
1.5	COMPENSACIONES POR EL EJERCICIO DE CARGOS DE PARTICULAR	USD 3.400,00	USD 4.760,00
	RESPONSABILIDAD Y CONFIANZA		
1.6	HORAS EXTRAS	USD 591,17	USD 0,00
1.7	BONIFICACION ANUAL	USD 2.070,67	USD 141.929,33 USD 42.901,03
1.8	ADICIONAL EJERCICIO JEFATURA COMPLEMENTO SB Y PARTIDAS RELACIONADAS	USD 32.548,97 USD 776,32	USD 42.901,03 USD 1.275,68
1.9 1.10	COMPLEMENTO SB Y PARTIDAS RELACIONADAS ESTIMULOS AL DESEMPEÑO	USD 0,00	USD 0,00
1.10	SubTotal Rubro 1	USD 1.018.696,55	USD 1.685.928,62
2 - GASTOS O	PERATIVOS DE PROGRAMAS	030 1.018.030,33	03D 1.083.928,02
2.1	MISIONES DE SERVICIO PERSONAL DE LA SECRETARIA	USD 4.874,00	USD 0,00
2.2	ASESOR (1)	USD 25.150,00	USD 40.240,00
2.3	CONSULTORES	USD 6.000,00	USD 3.800,00
	PERSONAL TRANSITORIO	USD 1.567,70	USD 11.324,40
	PERSONAL TÉCNICO	USD 8.500,00	USD 6.104,30
	PERSONAL DE APOYO	USD 12.742,00	USD 22.500,00
	TOTAL DEL SUBRUBRO	USD 28.809,70	USD 43.728,70
2.4	SISTEMA DE APOYO A PMDER	USD 0,00	USD 90.500,00
2.5	DIFUSIÓN	USD 35,70	USD 4.964,30
2.6	CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	USD 0,00	USD 989,00
2.7	PARTICIP. EXPERTOS GUBERNAMENT. EN REUNIONES	USD 0,00	USD 0,00
2.9	PROGRAMAS PASANTIAS	USD 0,00	USD 0,00
2.10	EXPOALADI	USD 0,00	USD 14.400,00
	SubTotal Rubro 2	USD 58.869,40	USD 194.822,00
	ENERALES E INVERSIONES FISICAS		
3.1 SUMINIST		1100 4 300 03	LICD F 720 00
3.1.1	CONSUMO GENERAL SUMINISTROS PARA TRABAJOS DE IMPRESIÓN	USD 1.360,92	USD 5.739,08
3.1.2 3.1.3	PROCESAMIENTO DE DATOS	USD 7.688,69 USD 6.463,20	USD 12.238,31 USD 24.479,80
3.1.4	BIBLIOTECA	USD 325,65	USD 2.874,35
3.1.5	COMITÉ Y REUNIONES	USD 3.315,48	USD 0,00
3.1.6	PARTIDA PARA GASTOS PROTOCOLARES	USD 489,51	USD 0,00
	SubTotal Subrubro 3.1	USD 19.643,45	USD 45.331,54
3.2 EDIFICIO		,	,
3.2.1	SERVICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL EDIFICIO	USD 91.993,57	USD 258.416,43
3.2.2	CONSERVACIÓN Y MEJORAS DEL EDIFICIO	USD 6.680,22	USD 23.319,78
	SubTotal Subrubro 3.2	USD 98.673,79	USD 281.736,21
3.3 EQUIPAM	IIENTO		
3.3.1	INVERSIONES EN EQUIPOS DE IMPRESIÓN, COMUNICACIÓN Y OTROS	USD 0,00	USD 8.084,00
3.3.2	INVERSIONES DE EQUIPAMIENTOS Y SOFTWARE INFORMÁTICO	USD 27.569,53	USD 19.110,47
3.3.3	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE EQUIPOS Y OTROS	USD 9.795,14	USD 39.896,86
	SubTotal Subrubro 3.3	USD 37.364,67	USD 67.091,33
3.4 GASTOS E			
3.4.1	GASTOS EN COMUNICACIONES	USD 12.626,96	USD 26.913,04
3.4.2	LOCOMOCIÓN	USD 932,02	USD 2.208,98
3.4.3	SEGUROS SOBRE BIENES	USD 0,00	USD 8.585,00
3.4.4	AUDITORÍA CONTABLE EXTERNA	USD 0,00	USD 13.160,00
	SubTotal Subrubro 3.4	USD 13.558,98	USD 50.867,02
	SubTotal Rubro 3	USD 169.240,89	USD 445.026,10
4 DOCECIÓN	A CEDADACIÓNI DE CADGOS	HCD 44 03C 74	Heb 30 coc 30
	Y SEPARACIÓN DE CARGOS ADMINISTRATIVO	USD 11.036,74	USD 28.600,26
J - I KIBUNAL		USD 0,00 USD 1.257.843,58	USD 0,00
	TOTAL GENERAL	U3U 1.23/.843,58	USD 2.354.376,98
	SITUACION FINANCIERA AL 01/06/2020		
			SALDO DDELUCTO
			SALDO PREVISTO
	FONDO DE RESERVA SALARIAL:	USD 593.545,81	04.01.2021
	FONDO DE CAPITAL DE TRABAJO:	USD 2.456.746,22	USD 695.915,05
	TOTAL:	USD 3.050.292,03	
		/	

^{*} Subrubro 2.4 - Sistema de Apoyo a los PMDER - El monto pendiente de asignación por los años 2018 y 2019 asciende a US\$ 346.710,38